

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4412 *LOS LLANOS DE ARIDANE*

D. Tomás Doreste Buerles, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Los Llanos de Aridane,

Hago saber: Que en esta oficina Judicial se tramita expediente de jurisdicción voluntaria n.º 412/2018 para la declaración de fallecimiento de don Arón González Lorenzo, con último domicilio conocido en Camino Cruz Chica, n.º 59 bajo, Los Llanos de Aridane (La Palma), quien se encuentra desaparecido desde el 20 de octubre del año 2007, desaparecido del domicilio sin dar ningún tipo de explicación.

En dicho expediente se ha convocado a comparecencia en la que podrán intervenir todas las personas que pudieran tener interés en la declaración de fallecimiento, comparecencia que tendrá lugar el 21/03/2019, a las 10:00 horas, en la Sala de Vistas 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1, Av. Carlos Francisco Lorenzo Navarro, s/n, Los Llanos de Aridane (La Palma), segunda planta.

Y para que sirva de comunicación a todas las personas interesadas, expido este edicto.

Los Llanos de Aridane, 29 de enero de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Tomás Doreste Buerles.

ID: A190004908-1